

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

241**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 7****EDICTO****CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Doña Belén Ruiz Ferrer, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 7 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 1.154 de 2010, en materia de reclamación de cantidad, a instancias de doña Clorinda Almerinda León Polegre, contra Instituto Español de Oceanografía y “Certum Control Técnico de la Edificación, Sociedad Anónima”, se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2013, a las diez y cuarenta horas, que tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado sito en avenida Tres de Mayo, número 24, de Santa Cruz de Tenerife, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Certum Control Técnico de la Edificación, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de junio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/24.562/12)